

El Instituto Popular Bolivariano

"FORMADORES DE HOMBRES DEL SIGLO XXI "

Educación Básica Primaria – Básica secundaria y media flexible.

Aprobado según resolución 1140 del 14 de abril del 2008 S.E.D.

PLANTELE NATURALEZA PRIVADO CON RESOLUCION DE APROBACIONN.1140 DEL 14 DE ABRIL/08.PARA LOS CICLOS 1 AL 4 DEL NIVEL BASICA Y 1 Y 2 DEL NIVEL MEDIA AUTORIZADO PARA OTORGAR EL TITULO DE BACHILLER ACADEMICO.

Folio No 8

Acta General de Graduación No . 2

En la ciudad de Bogotá D.C.; a los 15días del mes de junio de 2008.se reunieron los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Instituto popular Bolivariano, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del ciclo 2. De nivel media grado 11º de educación formal flexible, según lo autorizado por la resolución 1140 del 14 de abril de 2008.emanada de la secretaria de Educación de Bogotá D.C.para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los jóvenes y adultos que cursaron y aprobaron los factores de desarrollo humano y campos de formación correspondientes a la Educación media, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo número de orden, nombres y apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Sandoval Pinzon Rafael

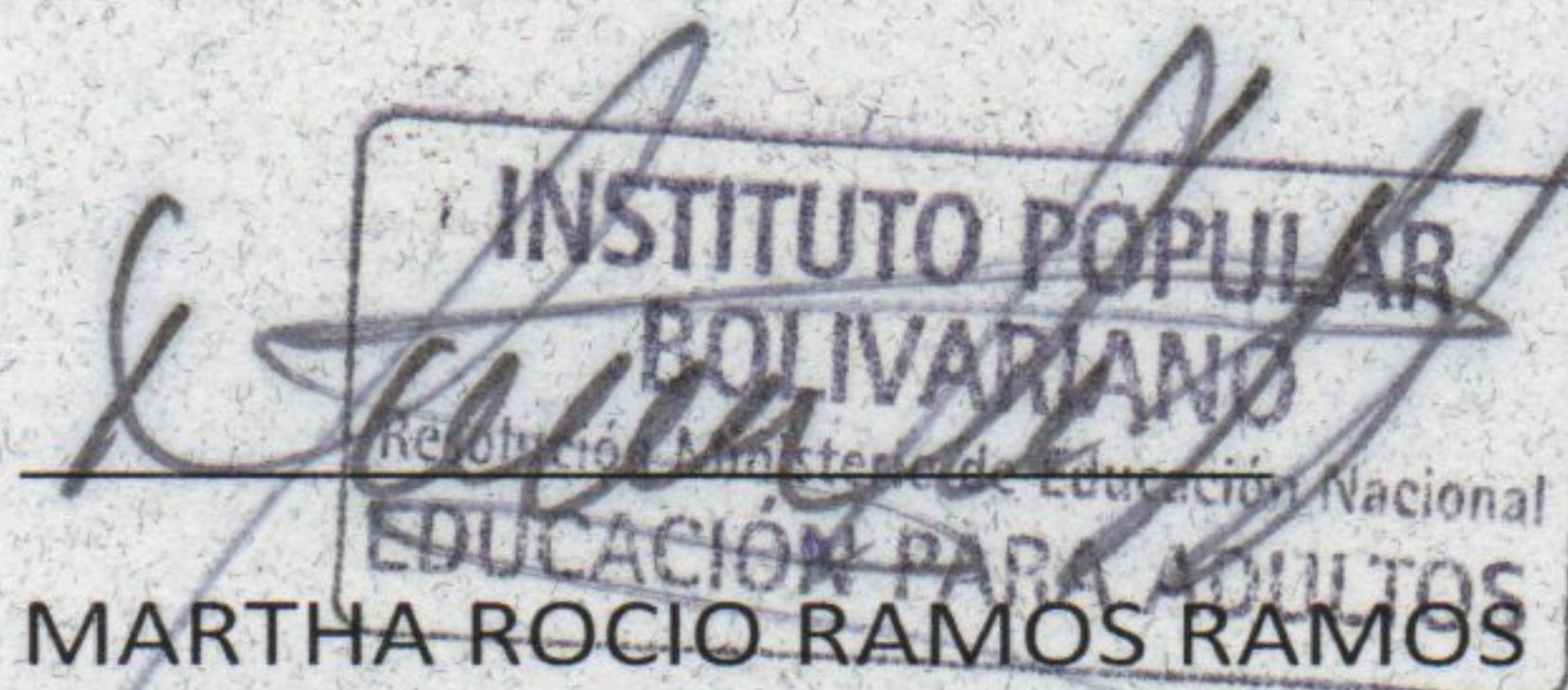
C.C. 4266449 Susacón Boyacá.

La presente Acta consta de 30 alumnos graduandos.

Inicia con el nombre de: DUQUE RAMIREZ DUBER DE JESUS

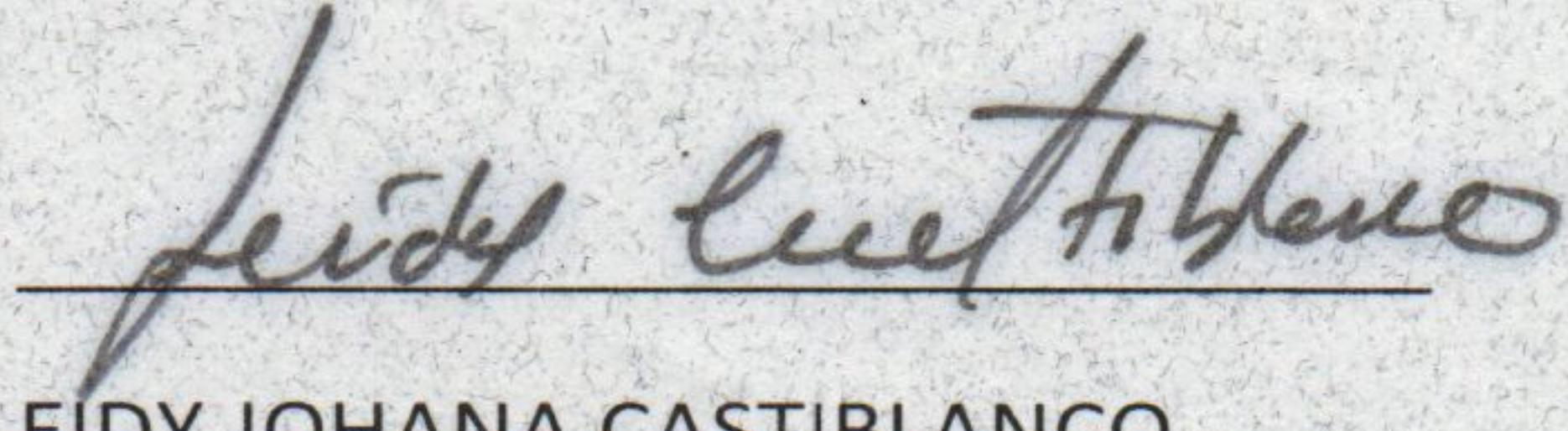
Y termina con el nombre de: USMA AREDONDO DELY JANETH

En constancia firman la presente por quienes en ella interviniieron, encumplimiento a lo ordenado en el artículo 7 decreto 180 de 1981.



c.c.52071694 de Bogotá.

RECTOR


LEIDY JOHANA CASTIBLANCO

c.c. 53129270 de Bogotá.

SECRETARIA



La República de Colombia
y en su nombre

El Instituto Popular Bolivariano

"FORMADORES DE HOMBRES DEL SIGLO XXI"

AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE SANTA FE DE BOGOTÁ D.C.
SEGÚN RESOLUCION N.1140 DEL 14 DE ABRIL /2008.

Confiere a:

Rafael Sandoual Pinzón

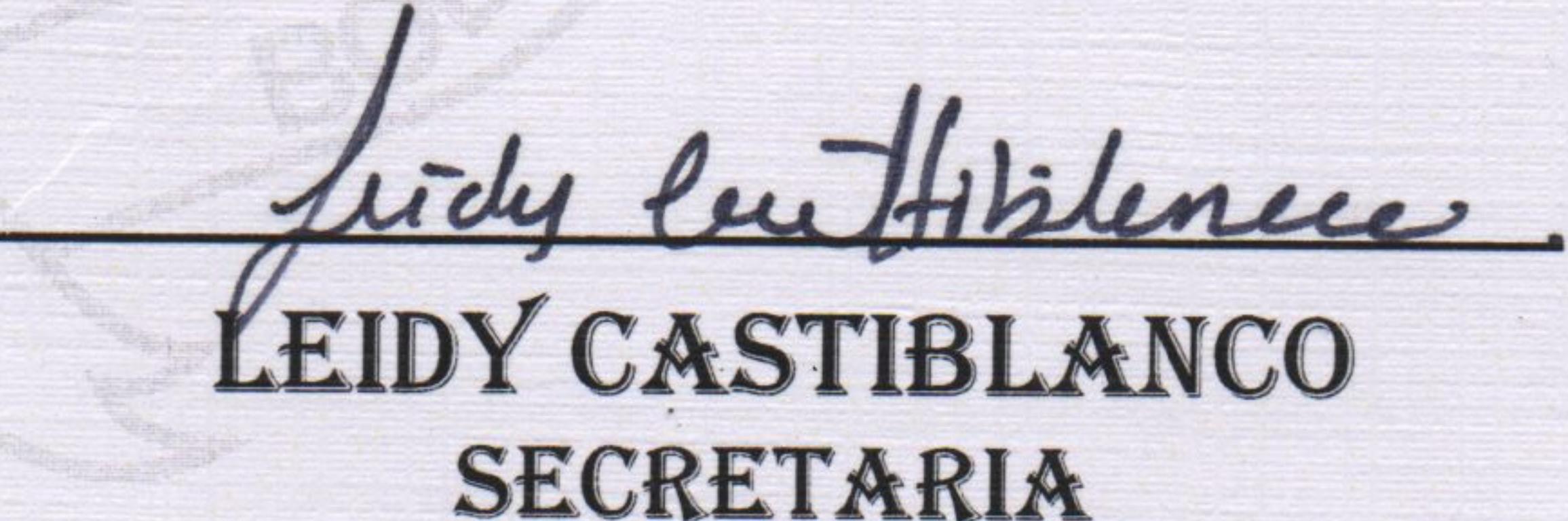
C.C. NO. 4.266.449 SUSACON (BOYACÁ)

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO LOS FACTORES DE DESARROLLO HUMANO Y CAMPOS DE FORMACION
DE EDUCACION MEDIA SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL PEI DE LA
INSTITUCION.


MARTHA ROCIO RAMOS
RECTOR


LEIDY CASTIBLANCO
SECRETARIA

DADO EN BOGOTÁ A LOS 15 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2008